



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Estudio de Casos en Terapia Ocupacional	Código	653G01403	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e FisioterapiaCiencias da Saúde			
Coordinador/a	Viana Moldes, Ines	Correo electrónico	ines.viana@udc.es	
Profesorado	Viana Moldes, Ines	Correo electrónico	ines.viana@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>El alumno de cuarto curso del Grado en Terapia Ocupacional se enfrenta en esta asignatura a un reto muy importante, que consiste en la realización de la intervención integral del proceso de Terapia Ocupacional en estudios de casos de diferentes ámbitos de actuación. Se pretende facilitar la integración de los conocimientos adquiridos en años anteriores desde la perspectiva madura del estudiante de último curso. Para ello, se aportará el apoyo teórico y práctico necesario a través del encuentro con profesionales de Terapia Ocupacional que estén directamente relacionados con el tema presentado.</p> <p>Descriptor:</p> <p>Fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas. Análisis de la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica. Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno. Aplicación de la actividad ocupacional, estudio ergonómico, nuevas tecnologías y tecnología asistente.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
B2	Resolver de problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B10	Conocimientos básicos de la profesión.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B13	Resolución de problemas.
B14	Habilidades interpersonales.
B18	Planificación y gestión del tiempo.
B23	Capacidad de aprender.
B25	Capacidad de crítica y autocrítica.
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B27	Capacidad para generar nuevas ideas.
B28	Toma de decisiones.
B31	Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.



B36	Preocupación por la calidad.
B37	Motivación.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Analizar, reflexionar, discutir, resolver y presentar casos clínicos o de otros ámbitos.	A1	B3 B6 B31	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7
Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos	A19	B9 B13 B14 B18 B25 B28	C4 C7
Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento	A1 A3 A8	B2 B3 B8 B9 B10 B11 B25 B26 B27	C1 C3 C4 C6 C7
Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional	A8	B23 B28 B36 B37	C1 C4 C7

Contenidos	
Tema	Subtema



Estudio de casos en Terapia Ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación, análisis, reflexión, discusión y posible resolución de casos clínicos/comunitarios en diversos: ámbitos de intervención de Terapia Ocupacional; grado de complejidad; niveles local/nacional/internacional. - Análisis de la coherencia teórica centrada en la ocupación: contenidos (paradigmas, marcos, modelos, conceptos y autores/as), estructura formal y redacción. - Práctica de redacción de casos.
--	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A1 A3 A8 A19 B2 B3 B6 B8 B9 B10 B11 B13 B18 B23 B25 B27 B28 B31 B36 C1 C2 C3 C4 C6 C7	24	48	72
Discusión dirigida	B11 B13 B14 B18 B23 B26 B27 B28	5.5	0	5.5
Solución de problemas	A1 A19 B14 B18 B23 B25 B26 B27 B28 B31 B37	3	0	3
Actividades iniciales	A1 A3 A8 B8 B10 B13 B18 B25	6	12	18
Aprendizaje colaborativo	A8 B14 B18 B23 B25 B26 B27 B28 B31 B37 C1 C5 C7	6	3	9
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Solución de problemas	Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.



Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
--------------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos Aprendizaje colaborativo Actividades iniciales	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales. Además, al finalizar la materia, se hace una tutoría individual para reflexionar juntas/os sobre el proceso de aprendizaje de/ de la alumno/a.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A1 A3 A8 A19 B2 B3 B6 B8 B9 B10 B11 B13 B18 B23 B25 B27 B28 B31 B36 C1 C2 C3 C4 C6 C7	<p>1. Se plantearán diversos casos clínicos y comunitarios que serán evaluados y/o coevaluados (de manera individual, por pares, grupal) en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la argumentación, aplicación e integración de los conocimientos adquiridos previamente. - el razonamiento ético y crítico de la disciplina centrada en la ocupación humana. <p>2. En esta materia la evaluación es continua, en espiral. Se emplearán diversos casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - autoproducidos por los/as propios/as estudiantes basándose en sus experiencias prácticas*; - producidos, evaluados e discutidos entre pares*; - elaboración de un dossier de casos realizados a lo largo de toda la titulación y análisis crítico - casos ilustrados en libros de la disciplina; - análisis de casos propuestos y guiados por la docente; - casos escuchados/contados por las personas invitadas (participación de terapeutas ocupacionales locales/nacionales/internacionales). <p>*(evaluados en actividades iniciales)</p>	90
Actividades iniciales	A1 A3 A8 B8 B10 B13 B18 B25	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de un caso basado en la propia experiencia de las prácticas externas previas - Análisis teórico crítico de un caso producido por un par y discusión conjunta. 	10

Observaciones evaluación



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable).

Se considerará como "no presentado" (NP) aquel/ aquella estudiante que, estando matriculado/a en una materia, no concurriera a las distintas actividades de evaluación que se establezcan para el curso académico. En ausencia de regulación específica para cada titulación, se considerará que deberá ser calificado como "no presentado": a) cuando no completara el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuren en la guía docente, o b) cuando no si presente a la prueba del período oficial de evaluación. La consideración de NP no consume convocatoria en el número total de convocatorias que la/el estudiante tiene por materia.

Con carácter general, la evaluación de las materias será continua a lo largo del curso, sin perjuicio del indicado en las memorias de verificación de la titulación. La calificación final será consecuencia de los resultados globales obtenidos en todas las actividades de evaluación. Como norma general se incluirá una actividad de evaluación para realizar en las fechas establecidas en el calendario académico oficial. Esta actividad también podrá establecerse como prueba global de evaluación de los resultados de aprendizaje o, en su caso, formar parte del proceso de evaluación continua. Las guías docentes deberán establecer la ponderación de las distintas actividades de evaluación y, en su caso, de la prueba global, en el marco que el centro pudiera establecer.

Para aprobar la materia, la/el alumna/o debe participar activamente en las metodologías propuestas y entregar todos los trabajos.

Se valorará a puntualidad e a asistencia obrigatoria a todas as horas presenciais das metodoloxías establecidas na materia.

Por tanto, la concesión a la solicitud de dicha flexibilidad quedará a la expensas de la valoración y decisión de la comisión académica del grado de Terapia Ocupacional, habida cuenta las metodologías y criterios de evaluación de las materias.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<p>Álvarez, E., Gómez, S., Muñoz, I., Navarrete, E., Riveros, M. E., Rueda, L., ? Valdebenito, A. (2007). Definición y desarrollo del concepto de Ocupación: ensayo sobre la experiencia de construcción teórica desde una identidad local. <i>Revista Chilena de Terapia Ocupacional</i>, (7), 1-9. http://doi.org/10.5354/0717-5346.2007.81 Clark, F., & Lawlor, M. (2007). The making and mattering of occupational science. En E. B. Crepeau, E. S. Cohn, & B. A. Boyt Schell, Willard and Spackman?s Occupational Therapy (11.ª ed., pp. 2-14). Philadelphia: Lippincott Williams&Wilki.</p> <p>Duncan, E. A. S. (Ed.). (2012). <i>Foundations for practice in occupational therapy</i> (5ªed.). Edinburgh: Elsevier.</p> <p>Fisher, A. G. (2013). Occupation-centred, occupation-based, occupation-focused: same, same or different? <i>Scandinavian Journal of Occupational Therapy</i>, 20(3), 162-173. http://doi.org/10.3109/11038128.2012.754492Hocking, C., Jones, M., & Reed, K. (2015). Occupational Science Informing Occupational Therapy Interventions. En I. Söderback (Ed.), <i>International Handbook of Occupational Therapy Interventions</i> (pp. 127-134). Springer International Publishing.</p> <p>Recuperado a partir de http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-08141-0_9Iwama, M. K., & Algado, S. S. (2008). El modelo Kawa (Rio). <i>Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG</i>, (8), 7-.Kielhofner, G. (2006). <i>Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional</i>. Ed. Médica Panamericana.Kielhofner, G. (2008). <i>Model of Human Occupation: Theory and Application</i>. Lippincott Williams & Wilkins.Kiepek, N., Phelan, S. K., & Magalhães, L. (2013). Introducing a Critical Analysis of the Figured World of Occupation. <i>Journal of Occupational Science</i>, 1-15. http://doi.org/10.1080/14427591.2013.816998Kronenberg, F., & Pollard, N. (2007). Superar el apartheid ocupacional: exploración preliminar de la naturalezapolítica de la terapia ocupacional. En F. Kronenberg, S. Simó Algado, & N. Pollard (Eds.), <i>Terapia ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes</i> (pp. 58-84). Madrid: Editorial Médica Panamericana.Kronenberg, F., Simó Algado, S., & Pollard, N. (2006). <i>Terapia ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes</i>. Madrid: Editorial Médica Panamericana.</p> <p>Larson, E., Wood, W., & Clark, F. (2005). <i>Ciencia Ocupacional:desarrollo de la ciencia y la práctica de la ocupación a través de una disciplina académica [Occupational Science: science and professional development through an academic discipline]</i>. En Willard & Spackman, <i>terapia ocupacional</i> (10ªed, pp. 15-26). Buenos Aires?; Madrid: Médica Panamericana.</p> <p>Morrison, R., Olivares, D., & Vidal, D. (2011). <i>La filosofía de la Ocupación Humana y el paradigma social de la Ocupación. Algunas reflexiones y propuestas sobre epistemologías actuales en Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación</i>. <i>Revista Chilena de Terapia Ocupacional</i>, 11(2), 102-119. http://doi.org/10.5354/0717-6767.2011.17785Paganizzi, L. (2014). <i>Terapia ocupacional psicossocial - escenarios clinicos y comunitarios</i> (Edición: Primera). Madrid: Docta Ediciones.Pollard, N., Fransen, H., Kantartzis, S., & Viana-Moldes, I. (2015). Participatory citizenship: critical perspectives on client-centred occupational therapy. <i>Scandinavian Journal of Occupational Therapy</i>, ?Rodger, S. (Ed.). (2010). <i>Occupation-centred practice with children: a practical guide for occupational therapists</i>. Oxford: Wiley-Blackwell.Romero Ayuso, D. M., & Moruno Miralles, P. (2003). <i>Terapia ocupacional: teoría y técnicas</i>. Barcelona: Masson.Simó-Algado, S. (2006). El modelo canadiense del desempeño ocupacional I. <i>Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG</i>, (3), 5-.Simó-Algado, S., & Urbanowski, R. (2006). El modelo canadiense del proceso del desempeño ocupacional. <i>Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG</i>, (3), 12-27.Townsend, E., & Wilcock, A. A. (2004). Occupational justice and client-centred practice: a dialogue in progress. <i>Canadian Journal of Occupational Therapy. Revue Canadienne D?ergothérapie</i>, 71(2), 75-87.Viana Moldes, I., García Pinto, M. del C., & Ávila Álvarez, A. (2005). <i>Ocupación alienante versus ocupación significativa</i>. Recuperado a partir de http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Ocup_Alienan_vs_ocup_signi.shtml Whiteford, G. E., & Hocking, C. (2012). <i>Occupational Science: Society, Inclusion, Participation</i> (1ªed.). Wiley-Blackwell.</p> <p>Wilcock, A. A. (2006). <i>Occupational Perspective of Health</i>. Thorofare (New Jersey): Slack, Inc.</p> <p>Wilcock, A. A. (2007). <i>Occupation and Health: Are They One and the Same?</i> <i>Journal of Occupational Science</i>, 14(1), 3-8. http://doi.org/10.1080/14427591.2007.9686577Wilcock, A. A., & Hocking, C. (2015). <i>An Occupational Perspective of Health</i> (Third Edition edition). Thorofare, NJ: Slack Incorporated.</p>
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones



Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "III Plan de Acción do Programa Green Campus FCS (2018-2020)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia: a.- En su mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte informático. b.- De realizarse en papel: - No se emplearán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se empleará papel reciclado. - Se evitará la impresión de borradores. 2.- La docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con la suficiente antelación. 3.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la UDC ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un/una estudiante de la materia en el desarrollo de sus trabajos.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías